

- - - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día doce de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 21 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

5.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 22 Y 39 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

6.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 25 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

7.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 31 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

8.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión

Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión informa a los integrantes respecto de los asuntos que a la fecha se han turnado a la manifiesta que en virtud de que fueron turnados a esta Comisión los expedientes números 21, 22, 39, 25 y 31; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como los proyectos de dictamen respectivos, lo anterior para su estudio y análisis. -----

- - - Una vez debidamente estudiados y analizados los expedientes 21, 22, 39, 25 y 31, así como su respectivos dictámenes, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto a los proyectos de dictámenes; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyectos. - - -

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputádos que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco minutos del día doce de agosto del año dos mil diecinueve.- CONSTE. - -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE